MANUEL BITERVO
PALCHUCAN CHINGAL
Senador de la República

Bogotá D.C., junio de 2021

Señor
JUAN SEBASTIÁN LARA RODRÍGUEZ
juan.lara@phd.iseg.ulisboa.pt
juan.lara@edu.ulisboa.pt
E. S. D.

Ref.: Respuesta a su solicitud de información.

Reciba un fraterno saludo de parte del suscrito y mi Unidad de Trabajo Legislativo, deseándole los mejores éxitos en sus proyectos y labores.

Por medio del presente allego la información allegada, según el cuestionario:

1. Responda sí o no, ¿Tiene alguna persona con la cual usted guarda o guardó parentesco de cualquier grado de consanguinidad o afinidad, que desempeñe o haya desempeñado algún cargo de elección popular?

Rta.: b. No

2. De las fuentes de financiación consignadas abajo, ¿Cuál fue la que usted principalmente usó para gestionar su campaña electoral del 2018?

Rta.: f. Créditos bancarios

3. Indique soslayando la corporación, ¿En cuántos periodos constitucionales ha sido elegida(o) como representante ante el Congreso de la República de Colombia?

Rta.: a. Uno, el actual como senador por la circunscripción especial indígena.

4. De las siguientes orientaciones políticas, ¿En qué espectro político usted se considera?
d. Centro, independiente, dada mi calidad de senador indígena.

5. A partir de las siguientes organizaciones, ¿Generalmente de dónde proceden los criterios para la toma de decisiones en su accionar político?

Rta.: e. Mi unidad de trabajo legislativo

6. Con base en las congregaciones mencionadas abajo, ¿Cuál cree usted es la preferencia religiosa mayoritariamente profesada por su electorado?

Rta.: a. Católica

7. Responda sí o no, ¿Una parte significativa de su electorado está compuesto por familiares o retirados de las Fuerzas Militares de Colombia o la Policía Nacional?

Rta.: b. No

8. Basada(o) en los canales de comunicación indicados a continuación, ¿Cuál es el medio de comunicación que preferiblemente utiliza para informar a su electorado o público en general sobre los logros de sus legislaturas?

Rta.: Radio comunitaria, redes sociales, mingas y asambleas indígenas, informes repartidos en medios impresos.

9. Según la Ley No 1909-9 julio de 2018 «Por medio del cual se adoptan el estatuto de la oposición política y algunos derechos a las organizaciones políticas independientes» responda sí o no, ¿Durante la contienda electoral de 2018 o su periodo constitucional ha ejercido alguna de las atribuciones dispuestas en la ley 1909-9 de 2018?

Rta.: b. No

10. A partir del Decreto Ley N° 895 de 2017 «Por el cual se crea el Sistema Integral de Seguridad para el Ejercicio de la Política» responda sí o no, ¿Durante las legislaturas del periodo 2018 al presente ha promovido debates de control político al ejecutivo sobre la implementación del Decreto Ley 895 de 2017?

Rta.: b. No

Pero se han hecho solicitudes y requerimientos a la Unidad Nacional de Protección, referidos a la adopción de mediadas de seguridad a lideres políticos, concejales, diputados, y principalmente líderes y gobernadores indígenas.

También se ha hecho solicitudes ante Ministerio de defensa, Unidad Nacional de Protección solicitando la coordinación en seguridad individual y colectiva en favor de las comunidades indígenas.

11. De acuerdo al Decreto Ley Número 885 del 26 de mayo de 2017 «Por medio del cual se modifica la Ley 434 de 1998 y crea el Consejo Nacional de Paz, Reconciliación y Convivencia», responda sí o no, ¿En lo transcurrido de las legislaturas del presente periodo constitucional ha promovido la creación de Consejos Territoriales de Reconciliación Convivencia y no Estigmatización?

Rta.: No.

Esperando haber respondido su solicitud de la forma correcta

Cordialmente,

MANUEL BITERVO PALCHUCÁN
Senador de la República
Movimiento Autoridades Indígenas de Colombia -AICO-
AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA
Cra. 7 No. 8-68 Ofic. 426. Ed. Nuevo del Congreso, Bogotá D.C.
Tel. 3823368 – Correo: senadorbitervopalchucan@gmail.com
"POR LA DEFENSA DE NUESTROS DERECHOS"